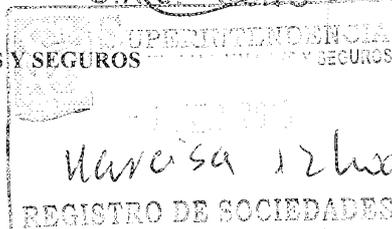


Señora Abogada
 Suad Raquel Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
 Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
 Presente.-

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
 C.A.U. - QUITO

Av. Amazonas N35-17 y
 Juan Pablo Sanz
 Telf.: (593-2) 381 5114
 Quito-Ecuador



Los Ríos N.810 y
 Av. 9 de Octubre
 Telf.: (593-4) 370 0114
 Guayaquil-Ecuador

www.rpcabogados.com.ec

De mi consideración:

Williams Hernán Hernández Paredes, en mi calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía **ICEAEQUADOR CIA. LTDA.** (*Expediente No. 63298*), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 de la actualmente denominada Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el R.O. No. 676 de 04 de abril de 2012, a continuación, comunico a Usted que, **con corte al 31 de diciembre de 2015**, en la nómina de socios de mi representada figura la sociedad extranjera cuyos datos detallo a continuación:

No.	Denominación	Nacionalidad	Domicilio
1	ISTITUTO DI CERTIFICAZIONE ETICA E AMBIENTALE ICEA	ITALIANA	VIA NAZARIO SAURO, 2 CAP 40121, BOLOGNA, ITALIA

Asimismo, de conformidad con la referida resolución, acompaño los siguientes documentos que **ICEAEQUADOR CIA. LTDA.** ha recibido de su socia extranjera, salvo por el que se detalla en el numeral 1.4. que ha sido otorgado por mi representada:

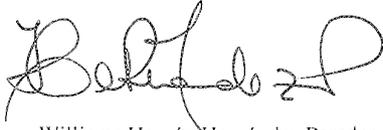
1. ISTITUTO DI CERTIFICAZIONE ETICA E AMBIENTALE ICEA

- 1.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros denominado "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana", debidamente firmado por el Dr. Manuel Santiago Cartagena Proaño, en su calidad de Apoderado Local de **ISTITUTO DI CERTIFICAZIONE ETICA E AMBIENTALE ICEA**, con reconocimiento notarial de firma.
- 1.2. Octava copia certificada de archivo de la protocolización notarial de la traducción del italiano al castellano del Poder Especial otorgado por **ISTITUTO DI CERTIFICAZIONE ETICA E AMBIENTALE ICEA** a favor del Dr. Manuel Santiago Cartagena Proaño, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.
- 1.3. Octava copia certificada de archivo de la protocolización notarial de la traducción del italiano al castellano del Certificado de Inscripción en la Sección Ordinaria No. CFW/4230/2010/CBO0437 (*Certificato di Iscrizione Nella Sezione Ordinaria*) otorgado por la Cámara de Comercio, Industrias, Artesanía y Agricultura de Bolonia (*Camera di Commercio Industria Artigianato e Agricoltura di Bologna*), en la que se acredita que **ISTITUTO DI CERTIFICAZIONE ETICA E AMBIENTALE ICEA** se encuentra legalmente constituido y existente en dicho país.
- 1.4. Copia certificada de la escritura pública de declaración juramentada otorgada por el señor Williams Hernán Hernández Paredes, en su calidad de Gerente General y, como tal Representante Legal de **ICEAEQUADOR CIA. LTDA.**, ante el Notario Décimo del cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero, en la que se acredita que **ISTITUTO DI CERTIFICAZIONE ETICA E AMBIENTALE ICEA** es una asociación sin fin de lucro debidamente constituida y actualmente existente de conformidad con la legislación de Italia.

Las notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de las oficinas de la institución que Usted preside o las recibiré en el Estudio Jurídico RP&C Abogados Cia. Ltda., ubicado en la Avenida Amazonas N35-17 y calle Juan Pablo Sanz, Edificio Xerox, Piso 7, de esta ciudad de Quito, correo electrónico rpabogados@icpmail.com

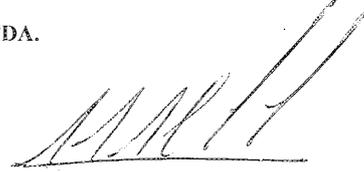
Firmo conjuntamente con mi abogado patrocinador a quien autorizo a presentar con su sola firma cualquier escrito que fuese necesario para que esta petición reciba una respuesta favorable.

Atentamente,
Por ICEAECUADOR CIA. LTDA.



Williams Hernán Hernández Paredes
Gerente General

03 FEB 2016



Dr. Manuel Cartagena Proaño
Mat. 4721 C.A.P.

*Integración Act. 27
aprobada en el 11/1/2016*

03 FEB 2016